



Institución Educativa

MONSEÑOR RAMÓN ARCILA

Educación para la democracia, el amor y la paz

ÁREA: SOCIALES

DOCENTE: LUZ ARY CUELLAR CAMPOS

Grados: 10-4 – 10 -5 – 10-6

3 PERIODO

Aprendizaje:

Argumenta porquè es necesario rechazar las formas de discriminación, exclusión Social o violencia que se observan en el Mundo hoy.

Sabemos que..

Algunas personas usan la palabra indio para afirmar que alguien es “ Inculto “ o Incluso “ Salvaje “. Estos usos son racistas.

“ La discriminación: “ es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces, no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

La discriminación puede ser por: el origen étnico o nacional, el Sexo , Edad, la discapacidad , La condición Social o económica, la condición de salud, el embarazo, la Lengua, La religión, las opiniones, las referencias Sexuales, El Estado Civil, y otras diferencias.

Efectos: Son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos. Lo cual puede originar al aislamiento, a vivir violencia e incluso en casos extremos, a perder la vida.

Actualmente, es posible reconocer a cada ciudadano sus “ Derechos “; como lo expresa la Constitución Política en el Artículo · 13.

PRUEBA SABER: (Marcar con una X la respuesta Correcta)

- 1 En el marco de un debate en el Congreso, sobre la unión de parejas homosexuales, se Realizaron una serie de planteamientos.
¿ Cuál de ellos plantea una posición discriminatoria ?
A “ Me disculpan, pero no debo convertirme en representante de esa clase de uniones, no conozco las implicaciones Sociales que puedan tener”.
B “ El sexo Estéril es algo que no compartimos los Conservadores “.



Institución Educativa
MONSEÑOR RAMÓN ARCILA
Educación para la democracia, el amor y la paz

- C “ Yo considero que el matrimonio tiene como objetivo fundamental la procreación “.
D “ El sexo, entre homosexuales, es obsceno y merece repulsión.

- Responde las preguntas 2 y 3 de acuerdo a la información:
En el año 2012, en Colombia, un concejal del Municipio de Marsella) Risaralda), hablo Sobre las comunidades étnicas del País en los siguientes términos; “ Siendo sinceros Grupos difíciles de manejar, como las negritudes, los desplazados y los indígenas, son Un cáncer que tiene el Gobierno Nacional y Mundial:
- 3 De acuerdo con los principios constitucionales de Colombia como un Estado Social de de Derecho, declarados a partir de la Constitución Política de 1991, las palabras del Concejal implican.
- A Un llamado a la protección del Gobierno Nacional de grupos Sociales dañinos.
B Una infracción al principio de protección de la diversidad étnica, y cultural del País.
C Un ejercicio del derecho a la libre expresión de un funcionario Público y Administrativo.
D Una protesta sobre la actual situación Nacional de los grupos étnicos y minoritarios.
- 4 Se puede concluir que las palabras pronunciadas por este Concejal, al referirse a ciertas Etnias vulnerables de Colombia, tienen la intención de
- A Evidenciar el abandono estatal que padecen los grupos minoritarios.
B Asegurar la existencia de graves enfermedades en estos grupos minoritarios.
C Discriminar y calificar a los grupos minoritarios como una enfermedad Social.
D Solicitar atender a los grupos minoritarios antes de que sean una enfermedad Social.
- 5 En Colombia, Los Derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas y afrocolombianos Se reconocen y se garantizan de acuerdo con el.
- A Derecho a la moral Cultural
B Respeto a la Igualdad Social
C Derecho a la Identidad Cultural.
D Respeto a la diferencia Social.
- 6 Para cambiar el panorama Político y aumentar, la participación de las mujeres en la Rama ejecutiva y Legislativa (que son las que se eligen mediante el voto popular), el Estado Colombiano tendría que implementar.
- A El Sistema de educación para que todas las mujeres se eduquen mejor.
B Un cambio educativo Cultural en la población Colombiana que demuestre la igualdad En capacidades del género Femenino
C Un sistema democrático representativo que sea integrado solo por mujeres.
D Leyes que reglamenten la participación política de hombres y mujeres por igual en el Congreso Asambleas y Concejos Municipales.
- 7 ¿ Realiza una vicheta, donde expliques porquè es necesario rechazar la discriminación, Exclusión Social o Violencia ?



Institución Educativa

MONSEÑOR RAMÓN ARCILA

Educación para la democracia, el amor y la paz

- 8 ¿ Como se puede explicar la diferencia de salario por razones de género. Explica ?
- 9 ¿ Como se puede eliminar la discriminación ?
- 10 ¿ Te has sentido discriminado o excluido, alguna vez; o has discriminado o excluido
Alguna vez. Justifica ?



Institución Educativa

MONSEÑOR RAMÓN ARCILA

Educación para la democracia, el amor y la paz



Institución Educativa

MONSEÑOR RAMÓN ARCILA

Educación para la democracia, el amor y la paz